



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores María Eugenia Gómez del Río, Sandra Gil Araujo y Enrique Shaw recaído sobre la tesis presentada el día 4 de noviembre del corriente año por la maestrando Janneth Karime Clavijo Padilla de la Maestría en Relaciones Internacionales titulada "**La política migratoria colombiana en el período 2002-2010: El programa Colombia nos une (CNU)**"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como SOBRESALIENTE Calificación 10(DIEZ) puntos

Por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magister en Relaciones Internacionales** de la maestrando Janneth Karime Clavijo Padilla

Artículo 2º.- Elevar la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 509

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA